



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 25 FEB 2015

RES.H.Nº 0032-15

Expte.No. 4740/13 - 4741/13 - 4745/13

VISTO:

Las Resoluciones H.No. 1694/13 y 1813/13 mediante las cuales se otorga a los alumnos Viviana TARIFA FERNÁNDEZ, Franco HESSLING y Andrea MANSILLA, el beneficio de la Becas de Investigación de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 13º de la Resolución H.No.1000/13 -Reglamento de Becas-, los alumnos mencionados presentaron su informe final de beca;

Que sus respectivos directores de becas, realizaron la evaluación correspondiente, avalando la presentación efectuada;

Que corresponde en consecuencia proceder con la aprobación de los informes finales de becas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR los informes finales de beca de investigación presentados por los alumnos que a continuación se detallan:

1. Viviana Marcela TARIFA FERNÁNDEZ, DNI No.35.048.217. Tema: "Los procesos de enseñanza en un Colegio Secundario Rural de Rosario de Lerma". Dirección: Mg. María Laura. Escuela de Ciencias de la Educación.
2. Andrea Fernanda MANSILLA, DNI No.35.048.097. Tema: "La configuración de la violencia en la literatura salteña: dos momentos". Dirección: Dra. Irene López. Codirección: Lic. Rafael Gutiérrez. Escuela de Letras.
3. Franco David HESSLING HERRERA, DNI No.34.066.034. Tema: "El impacto de los nuevos medios y mediaciones en la escritura de los nativos digitales. El caso de los estudiantes ingresantes a Ciencias de la Comunicación". Dirección: Mg. Sergio Grabosky. Escuela de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 2º.- DISPONER que un ejemplar de los informes de beca serán destinados a Hemeroteca de la Facultad.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE a los interesados, directores de beca y Escuelas correspondientes..

mda



STELLA MARIS MIMESI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa